



MINISTERIO
DE SANIDAD



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA (INGESA)

Lugar

C/ Alcalá, 56 de Madrid

Fecha y hora

30 de julio de 2024; 9:30 horas

Asistentes

PRESIDENTE

Yolanda pascual Fontanillo, Coordinadora de Área de la Subdirección General de Asuntos Generales y Económico-Presupuestarios del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

SECRETARIA

Beatriz Azuara Mateo, Jefe del Servicio de Recursos Documentales y Apoyo Institucional de la Subdirección General de Asuntos Generales y Económico-Presupuestarios del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

VOCALES

Elena del Pozo Domínguez, Interventora Delegada del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

José María Pérez Rodríguez, Letrado jefe del Servicio Jurídico Delegado Central del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

Daniel Bravo González, Jefe del Servicio de Régimen Económico de Conciertos de la Subdirección General de Gestión Sanitaria del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

María Gallo Asensio, Jefe del Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Asuntos Generales y Económico-Presupuestarios del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

Contratación

PA 2023/082 – Suministro e instalación de equipos de diagnóstico por ultrasonidos (ecógrafos, doppler, ecoendoscopio), con destino al Hospital Universitario de Melilla, contratación que se celebra bajo la modalidad de procedimiento abierto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156 a 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

Orden del día:

- 1.- Aprobación del Acta del día 29 de mayo de 2024
- 2.- Estudio informe valoración de los sobres B
- 3.- Apertura, en su caso, de los sobres C



1.- Se aprueba el Acta de la sesión del día 29 de mayo de 2024.

2.- Estudiado el informe de valoración de los sobres B (Documentación valorada conforme juicios de valor), es considerado correcto, adjuntándose como anexo a la presente Acta.

3.- A continuación, y de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 9.4.2.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la presente contratación, se procede a la apertura de los sobres C presentados por todas las empresas licitadoras (Documentación valorada mediante la aplicación de fórmulas), obteniéndose los siguientes precios:

En primer lugar, se da lectura a las ofertas económicas (apartado 10.4.a del cuadro de características del PCAP), cuyos resultados son los siguientes:

Advanced Medical Systems, S.L.

Lote	Concepto	Precio unitario	nº unidades	Importe (impuestos excluidos)	% IPSI	Importe IPSI	Importe (impuestos incluidos)
3	Doppler Transcraneal portátil	24.915,00	1	24.915,00	5%	1.245,75	26.160,75

Canon Medical Systems, S.A.

Lote	Concepto	Precio unitario	nº unidades	Importe (impuestos excluidos)	% IPSI	Importe IPSI	Importe (impuestos incluidos)
1	Ecógrafo de Radiología de gama alta	106.110,00	3	318.330,00	5%	15.916,50	334.246,50
	Ecógrafo obstetricia/diagnóstico prenatal 3D/4D	78.916,67	1	78.916,67	5%	3.945,83	82.862,50
	Ecógrafo para uso clínico general	25.877,46	4	103.509,84	5%	5.175,49	108.685,33
	Ecógrafo para uso pediátrico	35.203,33	1	35.203,33	5%	1.760,16	36.963,49
	Ecógrafo portable con sonda lineal, convexa y sectorial para Cardiología compatible con Pediatría	32.733,99	1	32.733,99	5%	1.636,69	34.370,68
	Ecógrafo portable de uso músculo-esquelético	44.988,37	1	44.988,37	5%	2.249,41	47.237,78
	Ecógrafo para uso clínico general con sonda convexa y sonda endocavitaria	43.059,27	1	43.059,27	5%	2.152,96	45.212,23



Lote	Concepto	Precio unitario	nº unidades	Importe (impuestos excluidos)	% IPSI	Importe IPSI	Importe (impuestos incluidos)
5	Ecocardiógrafo	118.433,88	1	118.433,88	5%	5.921,69	124.355,57

Fujifilm Healthcare España, S.L.

Lote	Concepto	Precio unitario	nº unidades	Importe (impuestos excluidos)	% IPSI	Importe IPSI	Importe (impuestos incluidos)
4	Ecoendoscopio de barrido radial 360º	145.000	1	145.000	5%	7.250	152.250

General Electric Healthcare España, S.A.U.

Lote	Concepto	Precio unitario	nº unidades	Importe (impuestos excluidos)	% IPSI	Importe IPSI	Importe (impuestos incluidos)
1	Ecógrafo de Radiología de gama alta	77.948	3	233.844	5%	11.692,2	245.536,2
	Ecógrafo obstetricia/diagnóstico prenatal 3D/4D	75.948	1	75.948	5%	3.797,4	79.745,4
	Ecógrafo para uso clínico general	25.948	4	103.792	5%	5.189,6	108.981,6
	Ecógrafo para uso pediátrico	20.948	1	20.948	5%	1.047,4	21.995,4
	Ecógrafo portable con sonda lineal, convexa y sectorial para Cardiología compatible con Pediatría	26.948	1	26.948	5%	1.347,4	28.295,4
	Ecógrafo portable de uso músculo-esquelético	23.948	1	23.948	5%	1.197,4	25.145,4
	Ecógrafo para uso clínico general con sonda convexa y sonda endocavitaria	47.948	1	47.948	5%	2.397,4	50.345,4

Lote	Concepto	Precio unitario	nº unidades	Importe (impuestos excluidos)	% IPSI	Importe IPSI	Importe (impuestos incluidos)
5	Ecocardiógrafo	133.250,00	1	133.250,00	5%	6.662,50	139.912,50



Pentax Medical Iberia, S.A.U.

Lote	Concepto	Precio unitario	nº unidades	Importe (impuestos excluidos)	% IPSI	Importe IPSI	Importe (impuestos incluidos)
4	Ecoendoscopio de barrido radial 360º	157.500,00	1	157.500	5%	7.875,00	165.375,00

Philips Ibérica, S.A.U.

Lote	Concepto	Precio unitario	nº unidades	Importe (impuestos excluidos)	% IPSI	Importe IPSI	Importe (impuestos incluidos)
1	Ecógrafo de Radiología de gama alta	91.992,21	3	275.976,63	5%	13.798,83	289.775,46
	Ecógrafo obstetricia/diagnóstico prenatal 3D/4D	62.818,84	1	62.818,84	5%	3.140,94	65.959,78
	Ecógrafo para uso clínico general	28.335,73	4	113.342,92	5%	5.667,15	119.010,07
	Ecógrafo para uso pediátrico	35.185,10	1	35.185,10	5%	1.759,26	36.944,36
	Ecógrafo portable con sonda lineal, convexa y sectorial para Cardiología compatible con Pediatría	31.089,50	1	31.089,50	5%	1.554,48	32.643,98
	Ecógrafo portable de uso músculo-esquelético	44.185,38	1	44.185,38	5%	2.209,27	46.394,65
	Ecógrafo para uso clínico general con sonda convexa y sonda endocavitaria	26.418,72	1	26.418,72	5%	1.320,94	27.739,66

Lote	Concepto	Precio unitario	nº unidades	Importe (impuestos excluidos)	% IPSI	Importe IPSI	Importe (impuestos incluidos)
5	Ecocardiógrafo	125.587,73	1	125.587,73	5%	6.279,39	131.867,12

Quermed, S.A.

Lote	Concepto	Precio unitario	nº unidades	Importe (impuestos excluidos)	% IPSI	Importe IPSI	Importe (impuestos incluidos)
2	Doppler portátil vascular	1.395,00	1	1.395,00	5%	69,75	1.464,75



Lote	Concepto	Precio unitario	nº unidades	Importe (impuestos excluidos)	% IPSI	Importe IPSI	Importe (impuestos incluidos)
3	Doppler Transcraneal portátil	29.220,00	1	29.220,00	5%	1.461,00	30.681,64

Siemens Healthcare, S.L.U.

Lote	Concepto	Precio unitario	nº unidades	Importe (impuestos excluidos)	% IPSI	Importe IPSI	Importe (impuestos incluidos)
1	Ecógrafo de Radiología de gama alta	121.900,00	3	365.700,00	5%	18.285,00	383.985,00
	Ecógrafo obstetricia/diagnóstico prenatal 3D/4D	89.700,00	1	89.700,00	5%	4.485,00	94.185,00
	Ecógrafo para uso clínico general	23.920,00	4	95.680,00	5%	4.784,00	100.464,00
	Ecógrafo para uso pediátrico	26.120,00	1	26.120,00	5%	1.306,00	27.426,00
	Ecógrafo portable con sonda lineal, convexa y sectorial para Cardiología compatible con Pediatría	26.720,00	1	26.720,00	5%	1.336,00	28.056,00
	Ecógrafo portable de uso músculo-esquelético	29.320,00	1	29.320,00	5%	1.466,00	30.786,00
	Ecógrafo para uso clínico general con sonda convexa y sonda endocavitaria	25.420,00	1	25.420,00	5%	1.271,00	26.691,00

Sistemas Técnicos Endoscópicos, S.A.

Lote	Concepto	Precio unitario	nº unidades	Importe (impuestos excluidos)	% IPSI	Importe IPSI	Importe (impuestos incluidos)
4	Ecoendoscopio de barrido radial 360º	120.000	1	120.000	5%	6.000	126.000



TMA Medical, S.L.

Lote	Concepto	Precio unitario	nº unidades	Importe (impuestos excluidos)	% IPSI	Importe IPSI	Importe (impuestos incluidos)
1	Ecógrafo de Radiología de gama alta	95.700,00	3	287.100,00	5%	14.355,00	301.455,00
	Ecógrafo obstetricia/diagnóstico prenatal 3D/4D	63.900,00	1	63.900,00	5%	3.195,00	67.095,00
	Ecógrafo para uso clínico general	28.500,00	4	114.000,00	5%	5.700,00	119.700,00
	Ecógrafo para uso pediátrico	27.900,00	1	27.900,00	5%	1.395,00	29.295,00
	Ecógrafo portable con sonda lineal, convexa y sectorial para Cardiología compatible con Pediatría	32.100,00	1	32.100,00	5%	1.605,00	33.705,00
	Ecógrafo portable de uso músculo-esquelético	43.900,00	1	43.900,00	5%	2.195,00	46.095,00
	Ecógrafo para uso clínico general con sonda convexa y sonda endocavitaria	33.900,00	1	33.900,00	5%	1.695,00	35.595,00

A la vista de los precios anteriores, se observan las siguientes incidencias:

- En la oferta de la empresa Canon Medical Systems, S.A., en el lote 1, se detectan errores aritméticos en los importes del IPSI señalados a continuación. De tal manera que se tendrán en cuenta, a todos los efectos, los importes siguientes:

Lote	Concepto	Precio unitario	nº unidades	Importe (impuestos excluidos)	% IPSI	Importe IPSI	Importe (impuestos incluidos)
1	Ecógrafo para uso pediátrico	35.203,33	1	35.203,33	5%	1.760,17	36.963,50
	Ecógrafo portable con sonda lineal, convexa y sectorial para Cardiología compatible con Pediatría	32.733,99	1	32.733,99	5%	1.636,70	34.370,69
	Ecógrafo portable de uso músculo-esquelético	44.988,37	1	44.988,37	5%	2.249,42	47.237,79

- En la oferta de la empresa Quermed, S.A., en el lote 3, se detecta error aritmético en el importe total (impuestos incluidos) señalado a continuación. De tal manera que se tendrá en cuenta, a todos los efectos, el importe siguiente:

Lote	Concepto	Precio unitario	nº unidades	Importe (impuestos excluidos)	% IPSI	Importe IPSI	Importe (impuestos incluidos)
3	Doppler Transcraneal portátil	29.220,00	1	29.220,00	5%	1.461,00	30.681,00



A continuación, se da lectura a las ofertas relativas a criterios de valoración automáticas (apartado 10.4.b del cuadro de características del PCAP), cuyos resultados son los siguientes:

Advanced Medical Systems, S.L.

Ampliación de la garantía (en los términos del apartado 11.1.2 del CC)	Nº de lote	Oferta ampliación de garantía	Plazo de ampliación ofertado (6, 12 ó 18 meses)
	3	Sí	18 meses

Reducción de los tiempos de entrega e instalación (en semanas) (en los términos del apartado 11.1.3 del CC)	Nº de lote	Reducción ofertada
	3	5 semanas

Canon Medical Systems, S.A.

Ampliación de la garantía (en los términos del apartado 11.1.2 del CC)	Nº de lote	Oferta ampliación de garantía	Plazo de ampliación ofertado (6, 12 ó 18 meses)
	1	Sí	18 meses
	5	Sí	18 meses

Reducción de los tiempos de entrega e instalación (en semanas) (en los términos del apartado 11.1.3 del CC)	Nº de lote	Reducción ofertada
	1	7 semanas
	5	7 semanas

Fujifilm Healthcare España, S.L.

Ampliación de la garantía (en los términos del apartado 11.1.2 del CC)	Nº de lote	Oferta ampliación de garantía	Plazo de ampliación ofertado (6, 12 ó 18 meses)
	4	No	-----

Reducción de los tiempos de entrega e instalación (en semanas) (en los términos del apartado 11.1.3 del CC)	Nº de lote	Reducción ofertada
	4	5 semanas

General Electric Healthcare España, S.A.U.

Ampliación de la garantía (en los términos del apartado 11.1.2 del CC)	Nº de lote	Oferta ampliación de garantía	Plazo de ampliación ofertado (6, 12 ó 18 meses)
	1	Sí	18 meses
	5	Sí	18 meses

Reducción de los tiempos de entrega e instalación (en semanas) (en los términos del apartado 11.1.3 del CC)	Nº de lote	Reducción ofertada
	1	5 semanas
	5	5 semanas



Pentax medical Iberia, S.A.U.

Ampliación de la garantía (en los términos del apartado 11.1.2 del CC)	Nº de lote	Oferta ampliación de garantía	Plazo de ampliación ofertado (6, 12 ó 18 meses)
	4	No	-----

Reducción de los tiempos de entrega e instalación (en semanas) (en los términos del apartado 11.1.3 del CC)	Nº de lote	Reducción ofertada
	4	4 semanas

Philips Ibérica, S.A.U.

Ampliación de la garantía (en los términos del apartado 11.1.2 del CC)	Nº de lote	Oferta ampliación de garantía	Plazo de ampliación ofertado (6, 12 ó 18 meses)
	1	Sí	18 meses
	5	Sí	18 meses

Reducción de los tiempos de entrega e instalación (en semanas) (en los términos del apartado 11.1.3 del CC)	Nº de lote	Reducción ofertada
	1	5 semanas
	5	5 semanas

Quermed, S.A.

Ampliación de la garantía (en los términos del apartado 11.1.2 del CC)	Nº de lote	Oferta ampliación de garantía	Plazo de ampliación ofertado (6, 12 ó 18 meses)
	2	Sí	18 meses
	3	Sí	18 meses

Reducción de los tiempos de entrega e instalación (en semanas) (en los términos del apartado 11.1.3 del CC)	Nº de lote	Reducción ofertada
	2	5 semanas
	3	5 semanas

Siemens Healthcare, S.L.U.

Ampliación de la garantía (en los términos del apartado 11.1.2 del CC)	Nº de lote	Oferta ampliación de garantía	Plazo de ampliación ofertado (6, 12 ó 18 meses)
	1	Sí	18 meses

Reducción de los tiempos de entrega e instalación (en semanas) (en los términos del apartado 11.1.3 del CC)	Nº de lote	Reducción ofertada
	1	5 semanas



Sistemas Técnicos Endoscópicos, S.A.

Ampliación de la garantía (en los términos del apartado 11.1.2 del CC)	Nº de lote	Oferta ampliación de garantía	Plazo de ampliación ofertado (6, 12 ó 18 meses)
	4	Sí	18 meses

Reducción de los tiempos de entrega e instalación (en semanas) (en los términos del apartado 11.1.3 del CC)	Nº de lote	Reducción ofertada
	4	5 semanas

TMA Medical, S.L.

Ampliación de la garantía (en los términos del apartado 11.1.2 del CC)	Nº de lote	Oferta ampliación de garantía	Plazo de ampliación ofertado (6, 12 ó 18 meses)
	1	Sí	18 meses

Reducción de los tiempos de entrega e instalación (en semanas) (en los términos del apartado 11.1.3 del CC)	Nº de lote	Reducción ofertada
	1	6 semanas

Siendo correctas las ofertas anteriores, se da lectura a la documentación técnica (apartado 10.4.c del cuadro de características del PCAP).

A la vista de las ofertas técnicas presentadas, se observa que la empresa General Electric Healthcare España, S.A.U., presenta, en el lote 5, una declaración jurada firmada manualmente por Antonio Ortiz Sánchez.

La Mesa de Contratación acuerda solicitar a la mencionada empresa la citada declaración firmada electrónicamente por Antonio Ortiz Sánchez; deberá aportar, además, escritura o poder al efecto a favor de dicha persona, o, en su caso, certificado ROLECE en el que conste dicho apoderamiento.

Para la presentación de dicha documentación, se concede a la empresa un plazo de tres días hábiles, que se computará desde el día siguiente a aquél en el que la empresa indicada reciba, vía PLACSP, una comunicación expresa, incluyendo un sobre electrónico en el que incluir la documentación solicitada; a tales efectos, no tiene la consideración de comunicación expresa la publicación de la presente Acta.

De todo lo expuesto, se levanta la presente Acta de la que, como Secretaria, doy fe.